

INDUSTRIA RURAL EN GRAN CANARIA A FINES DEL SIGLO XVIII

Juan Manuel Santana Pérez
Germán Santana Pérez

En un artículo anterior hemos expuesto algunos datos para ayudar a conocer la producción agropecuaria en Gran Canaria en las postrimerías del Antiguo Régimen.¹ En esta ocasión trataremos todo lo concerniente a la industria rural de la Isla en el año 1790, dado que es cuando contamos con unos estadillos que nos permiten arrojar cierta claridad sobre las cifras absolutas de producción, medios de producción y operarios del sector secundario grancanario.

El tema de la industria rural adquiere importancia historiográfica a partir de la década de los sesenta, unido al concepto de protoindustrialización. Por ello se estudiaba sólo tangencialmente, en la medida que se consideraba como un elemento no central dentro de la estructura feudal (o de la de sus residuos), o bien como un antecedente de lo que sería después la industria moderna, y por ese hecho merecedora de cierta atención. Sin embargo, ese proceso en unos casos desembocaría efectivamente en la industrialización, pero en otros acabará en la desindustrialización.²

La producción artesanal existía en Canarias en un estado muy arcaico desde antes de la Conquista del Archipiélago, si bien será a partir de ésta cuando se articule atendiendo a las nuevas necesidades de una sociedad del Antiguo Régimen. Estructurada en sus elementos principales siguiendo el modelo de la Península, muy pronto se adaptó a las condiciones peculiares canarias con algunas modificaciones esenciales.

El trabajo artesanal tuvo sólo una importancia relativa en los comienzos de la colonización española, en comparación con las actividades agropecuarias y comerciales. Como consecuencia, lógicamente, tampoco la organización gremial estuvo muy arraigada en la sociedad canaria. Debemos tener en cuenta que los bienes que no se poseían podían ser importados, por lo que la mayor parte de las manufacturas venían de fuera.³ De cualquier modo, es cierto que hubo un relativo régimen organizativo de los oficios, basándose en la legislación vigente, esto es en las pragmáticas del Reino y las ordenanzas elaboradas por los distintos concejos insulares.

En el siglo XVI, las labores artesanales que alcanzaron mayor desarrollo fueron las relacionadas con la transformación de los productos agropecuarios, como los vinos, quesos y, fundamentalmente, la fabricación de azúcar que se hacía en los ingenios.⁴ Éstos se multiplicaron por el territorio, dejando rastros en la toponimia. Los portugueses fueron los primeros operarios que se ocuparon de ese trabajo, dado que inicialmente se hizo imprescindible contar con una cualificación esmerada.

En el siglo xvii las actividades industriales estaban reducidas a un estadio muy limitado de la cadena de distribución. No eran capaces de abastecer, ni mucho menos, a la propia población insular y casi siempre competían en desventaja con las manufacturas foráneas. En efecto, la decadencia de esta artesanía fue consecuencia tanto de circunstancias de orden interno como externo. Las manufacturas isleñas no pudieron competir con las propias manufacturas peninsulares y europeas, que la superaron con creces.

Raras veces se exportaban manufacturas isleñas, salvo algunas como los cordobanes, la brea⁵ y, por supuesto, aquéllas destinadas a la alimentación como el azúcar y el vino, pero también otras como confituras (turrone, rapaduras, etc.) y conservas. A esto habría que unir la existencia desde el siglo xvi de los trabajos en la elaboración de cal, sal, tejas, transformación maderera, cestería, cerámica, seda, trabajos de cuero, algunas telas groseras, generalmente de lana, calzado, sombreros, orfebrería y metal.⁶ Dentro del ramo de la industria también destacó los relacionados con la construcción, como la cantería y, por el papel de escala de Canarias, los trabajos de fabricación y reparación de embarcaciones. Por el contrario, se importaban telas, sedas tafetanes, brocados, objetos de culto, joyería, aceite, cera y otros artículos propios del consumo cotidiano.

Durante el siglo xviii, las actividades industriales, aunque lentamente, fueron impulsadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que estudió todos los ramos que pudieran tener una aplicación práctica en Canarias.⁷

Nuestro trabajo está limitado por las fuentes con que contamos, que se componen de los estadillos correspondientes a 1790 de la *Relación del estado de la Agricultura, Industria y Comercio...*, mandada a elaborar por la Secretaría de la Balanza de Comercio a partir de 1786. En ella se expone la producción industrial del campo grancanario, junto con sus precios en el mercado interno.

Para los ilustrados tuvo una gran importancia la sistematización cuantitativa de la producción en general, puesto que era necesario como primer paso para la toma de decisiones políticas dirigidas al crecimiento económico del país.⁸ Debemos tener en cuenta que a fines del siglo xviii persistían como un importante problema económico el retraso tecnológico de la industria.⁹

El conocimiento de la riqueza de las diferentes regiones del Estado fue elemento indispensable para lograr el progreso del país. Uno de estos recuentos es el que nos ocupa en este artículo. Con estos estadillos, junto a algunos cuestionarios sueltos de 1799, se hizo el *Censo de Frutos y Manufacturas* publicado en 1803, bajo la dirección de Godoy.

Esta estadística debía hacerse en cada pueblo, enviándose los resúmenes generales a la administración central. Sus resultados servirían para la elaboración de la obra de Larruga, que tiene en cuenta las consultas realizadas durante los seis años que van entre 1787 y 1792. En el Archivo de Acialcázar, en unas carpetas tituladas “Estadísticas”, hemos hallado las respuestas al cuestionario formulado para el año 1790. Se trata de unos manuscritos que están en perfecto estado de conservación y recogen todas estas cifras contestadas por cada pueblo.

No obstante, estos datos debemos tomarlos con bastante precaución por posibles imprecisiones que iremos desvelando, ya que el *Censo de frutos y manufacturas de 1799* fue mostrado como lleno de errores por Fontana.¹⁰ Por otra parte, podemos ver que no aparece en ningún momento información alguna de la ciudad de Las Palmas, donde presumiblemente

estaría centrada una parte importante de la producción, al menos en lo que al sector manufacturero se refiere, de ahí que nuestro trabajo deba limitarse únicamente el ámbito rural. En otras áreas la economía campesina dependía en medida creciente de un complementario trabajo industrial, vertebrado, generalmente, por el capital mercantil, y cuya producción se destinaba en su mayor parte a mercados exteriores,¹¹ pero en el caso canario servían primordialmente para el autoabastecimiento y, sobre todo, para el abastecimiento del mercado interno.

Otro inconveniente es que sólo disponemos de uno de los años, pero éste resulta de gran valor, porque sabemos que en los dos primeros años (1787-1788), las respuestas de los pueblos presentan una exposición a modo de memorial, sin ajustarse a los cuestionarios y sin dar las cifras concretas de producción. Pero a partir de 1789, cada pueblo recibe los cuestionarios impresos, por lo que tenemos ahora datos de la producción bruta.

Las cifras recogerían la producción que existió entre el 1 enero hasta fin de diciembre de 1790. Las tablas que mostramos en el apéndice detallan la producción y los precios de curtidos, lanas, tejidos, licores, lozas y quincallerías.

Creemos que estos expedientes tienen un valor importante, por referirse a una isla que se caracteriza por una gran ausencia de fuentes de este tipo, toda vez que en el siglo XIX se perdió la documentación de su antiguo Cabildo. Gran Canaria exportaba a Tenerife, entre otras producciones, manufacturas,¹² convirtiéndose en la única isla que logró mantener un cierto equilibrio entre producción y demanda interna, a excepción de los años de malas cosechas. Circunstancia que debemos tener presente para comprender las alteraciones en la pugna por la hegemonía de una isla sobre otra.

En aquellos espacios ocupados por los cañaverales y las viñas (Telde, Arucas, Valle de La Aldea, Gáldar, El Monte), es donde aparecen los restos de una actividad industrial eminentemente artesanal.¹³

El trabajo del cuero contaba con una gran tradición en las Islas Canarias y en Gran Canaria en particular.¹⁴ Algunos de sus artículos como los cordobanes gozaron de un merecido prestigio, llegando a exportar desde el siglo XVI hacia América.¹⁵

La producción de curtidos se concentraba en el noroeste de la Isla, con la salvedad de Tejeda. Precisamente de esta localidad disponemos tan sólo de información del tipo de especie trabajada y de la cantidad de la misma. Llama la atención que de los 15 pueblos en los que figura producción ganadera (Agaete, Agüimes, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Guía, La Aldea, La Vega de San Mateo, Moya, San Lorenzo, Tejeda, Telde, Teror, Tirajana), los curtidos sólo se trabajan en seis de ellos (Agaete, Gáldar, Guía, La Aldea, Moya y Tejeda).

En estos seis pueblos se producían cordobanes y valdenses y todos contaban con dos tenerías en cada una de estas especies, con la excepción de Tejeda. Resulta poco creíble la ausencia de Las Palmas y Telde, que eran los dos núcleos más urbanizados y más poblados, en la producción de curtidos. Estos talleres solían estar mal considerados por los vecinos, a causa de los olores, por lo que se situaban cerca de los cursos de agua, para lavar las piezas, y alejados de la zona de habitación.¹⁶

	GÉNERO	ESPECIE	TELARES	OPERARIOS	CANTIDAD	PRECIO
AGAETE		Cordobanes	2 tenerías	8	14 pieles	20 rs.
GÁLDAR		Cordobanes	2 tenerías	8	120 pieles	cabs. 20 y 30 rs.
		Valdenses	2 tenerías	8	60 pieles 12 becerrillos	6 ads. 4 rs. de becerrillo 4 rs.
GUÍA		Cordobanes	2 tenerías	2	3.000 piezas	15 rs.
		Valdenses	2 tenerías	2	3.000 piezas	15 rs.
LA ALDEA		Cordobanes	2 tenerías	3	100 pieles	15 rs.
MOYA		Cordobanes	2 tenerías		500 pieles	
		Valdenses	2 tenerías		500 pieles	
TEJEDA		Cordobanes			50 pieles	

Tabla I. Producción de curtidos en Gran Canaria durante 1790

Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

Sólo figuran 31 operarios, pero no aparecen los datos de Tejeda y Moya. De estas pocas cifras, podemos destacar que lo más usual eran 8 operarios, pero al sacar la media aritmética, la cantidad se ve rebajada a 5,16, debido a que Guía y La Aldea cuenta con un número muy bajo de trabajadores en este sector. Es significativo en este sentido, que no haya una relación directa entre el número de operarios y una mayor o menor producción, ya que las 2 tenerías de cordobanes en La Aldea cuentan con 3 operarios y llegan a las 100 pieles, mientras que la proporción en la preparación de estos artículos en aquéllas que tienen un número mayor de operarios es mucho menor. En concreto en Agaete y en Gáldar trabajan 8 operarios en sus dos tenerías y sólo alcanzan las 14 y 120 pieles respectivamente.

Las cantidades no vienen en la misma medida, porque de Guía se nos muestran en piezas, mientras que en los otros lugares vienen expresados en pieles. Resulta destacable la producción de Moya. Sospechamos que las piezas serían lo mismo que las pieles ya que tienen idéntico precio, unos 15 rs. La cantidad total de cordobanes, que sí parece completa, es de 784 pieles y 3.000 piezas.

Los precios también resultan confusos porque la fuente original no homogeniza las medidas, y nos resulta imposible con los conocimientos actuales de la investigación, pero podemos indicar que 15 reales es lo más común. Además, aparecen algunas abreviaturas que no se corresponden con las normales de monedas.

Con respecto a las pañerías baratas debemos tener en cuenta la ruralización de las actividades, el predominio de los tejidos muy baratos, y una fuerte presencia de la pañería extranjera en el abastecimiento del mercado interno.

Los intentos por averiguar el estado de las manufacturas antes de fines del siglo XVIII, están dificultados por la falta de información y documentación, ya que se trata de actividades económicas que no tenían que pagar diezmos ni impuestos. Sólo comenzarán a tener interés, cuando los ilustrados empiecen a señalar su importancia económica, unido al peso del pensamiento del liberalismo económico, y aparecerán estadísticas oficiales como ésta en el último cuarto del siglo XVIII, pero todavía con importantes deficiencias.

En la siguiente tabla podemos ver las especies que se producían en los trece pueblos que aparecen expuestos. De ellos faltan Firgas y Tirajana. Habrá estameña, burel, cordoncillo y sayal. Algunas localidades producen varias especies, entre las que destaca Arucas con estameña, burel y cordoncillo y, por otro lado, Gáldar, Guía y Teror con estameña y sayal.

	GÉNERO	ESPECIES	TELARES	OPERARIOS	CANTIDAD	PRECIO
AGAETE		Estameña	2	2	100 varas	8
AGÜIMES		Paño burel	9	9	1.200 varas	
ARTENARA		Estameña		3		
ARUCAS		Estameña	21	200	200 varas	5 rs.
		Burel	21	200	600 varas	15 rs.
		Cordoncillo	21	200	300 ó 3.000 varas	3 rs.
GÁLDAR		Estameña	1	4	50 varas	6 rs.
		Sayal	1	4	150 varas	10 rs.
GUÍA		Estameña	4	4	300 varas	8 rs.
		Sayal	12	16	6.800 varas	6 rs.
LA ALDEA		Estameña	49	323	100 varas	7 rs.
LA VEGA		Estameña	20		100 varas	
MOYA		Estameña	4		300 varas	
SAN LORENZO		Paño burdo: su calidad	3	3	300 varas	8 rs.
TEJEDA		Estameña			80 varas	
TELDE		Estameña	3	3 mujeres	300 varas	12 rs.
TEROR		Estameña	90			
		Sayal		125		

Tabla II. Producción de industria de lana en Gran Canaria durante 1790

Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

Predomina la estameña que aparece en todos los pueblos excepto Agüimes y San Lorenzo. El total de telares asciende a 261, con un reparto desigual. La media se sitúa en 17,4 y la moda en 21, pero son poco representativas, porque los datos presentan una gran dispersión. No poseemos noticias sobre los posibles telares en Artenara, Tejeda y los de sayales de Teror. La mayor concentración está en Teror con el 34,48%, seguido de La Aldea. Por el contrario, en Gáldar sólo había un telar de cada una de sus dos especies.

Los telares formaron parte de los diferentes modelos de producción y de implantación territorial, en un sistema de asentamientos que desde el siglo XVI estaban vertebrados por una profusa red de caminos que recogía todo el flujo de personas y transporte de mercancías.¹⁷

La tabla recoge 1.096 operarios, cantidad significativa para estar empleada en el sector manufacturero, máxime si tenemos en cuenta las ausencias de La Vega de San Mateo, Moya,

Tejeda y las estameñas de Teror, lo que incrementarían esa cifra. No obstante, debemos tener en cuenta la multiplicidad de funciones, tan frecuente en el Antiguo Régimen. La moda en 3 y 4, es prácticamente inoperante y la media aritmética con 78,28 tampoco está muy centrada. La Aldea es el pueblo con mayor número de operarios, dado que también era el segundo en cantidad de telares, luego, Arucas englobaría a 600 hombres en el total de sus 63 telares. Otro dato significativo son las 3 mujeres que trabajaban en iguales telares en Telde. Son varios los núcleos que tiene un operario por telar.

Con las faltas de Artenara y Teror, se producían 10.580 varas, con una media de 705,33 y una cantidad modal de 300. Aquí los sayales de Guía superan mucho al resto de la producción, lo que nos puede hacer dudar de su verosimilitud, e igualmente de los bureles de Agüimes, que sobrepasan desmesuradamente a otras producciones como la de Gáldar. Es notoriamente inferior la producción de estameñas frente al resto de especies.

Los precios presentan importantes deficiencias, incluso algún dato incomprensible, como el de Artenara, pero con los datos que poseemos podemos aportar la media en 8 reales, que coincide con el precio que más se repite también. A juzgar por estos datos, los sayales y bureles son más caros que las estameñas y los cordoncillos, más baratos. Lógicamente, los precios más bajos coinciden con las mayores producciones.

La producción de vinos, aguardientes y aceites se recogen en las 15 localidades que han estado apareciendo en el resto de productos. Viene expresada en tres medidas diferentes, arrobas, botas y pipas. La primera es una medida de carga y las otras de volumen por lo que no podemos homogeneizarlas; en el caso de las botas y las pipas fue variando a lo largo del tiempo y en función de los productos. Así para el siglo XVI 1 bota equivaldrá a 14 barriles,¹⁸ pero en el XVII ya encontramos que 1 bota de vino son 9 barriles¹⁹ y, en aguardientes no tendrían que ser igual. En nuestra estadística nos aparece expresada en botas la producción de Agaete y La Vega de San Mateo, mientras que en Moya lo hace en pipas. Además Tirajana expresa en arrobas el vino y en pipas el aguardiente.

	VINO	AGUARDIENTE	ACEITE
AGAETE	40 botas	10 botas	
AGÜIMES	9.200		320
ARTENARA			
ARUCAS	2.428	60	
FIRGAS	450		
GÁLDAR	1.000	100	
GUÍA	64	16	
LA ALDEA	300		
LA VEGA	900 botas		
MOYA	6		
SAN LORENZO	2.000	200	
TEJEDA	80	6	
TELDE	57.900	54.508	

	VINO	AGUARDIENTE	ACEITE
TEROR			
TIRAJANA	3.070	8 p? (pipas)?	
TOTAL	940 botas, 76.492 arrobas, 6	10 botas, 8 pipas y 54.900	320

Tabla III. Producción de vino, aguardiente y aceite en Gran Canaria en 1790
Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

Según Glas, “el vino de Canaria es bueno, pero no es tanto cuerpo como el de Tenerife... sin embargo, se envían anualmente muchas pipas a las Indias Occidentales Españolas”. Además dice que no existe aceite en ésta o en las demás islas, a pesar de que se han plantado.²⁰ No obstante, vemos que existe una pequeña cantidad de aceite, producida en Agüimes, pero es cierto que es muy baja y no cubre las demandas insulares. Sorprende que no se mencione ninguna cantidad de aceite para Tirajana, ya que contaba con cierta tradición en la elaboración de este artículo.²¹ La baja calidad de los vinos grancanarios es lo que explica a juicio de Ledru la producción de aguardientes.²²

En Artenara y Teror no consta producción alguna; el resto hacía vino y sólo en ocho de esos lugares, una parte se convertía en aguardiente. Destaca sobremanera la producción de Telde, tanto en vinos como en aguardientes, que suponen el 75,69% y el 99,28% respectivamente de la cantidad de arrobas.

Los precios de los vinos son bastante dispares ya que, aunque con excepciones, fluctúan entre 15 y 45 reales. Tan sólo se repiten los 30 reales en dos pueblos, pero esa cantidad coincide también con la mediana. La media aritmética desciende ligeramente a 27,09 reales, debido al peso hacia abajo de La Aldea y La Vega de San Mateo que arrojan unas cifras demasiado bajas comparativamente, lo que nos hace dudar de su validez. Carecemos de los precios en Tejeda y Moya en donde sí sabemos que había producción.

	VINO	AGUARDIENTE	ACEITE
AGAETE	25 rs.	60 p.?	
AGÜIMES	15 rs.		62 rs.
ARTENARA			
ARUCAS	30 rs.	60 rs.	
FIRGAS	35 rs.		
GÁLDAR	37 rs.	74 rs.	
GUÍA	30 rs.	60 rs.	
LA ALDEA	2 rs.		
LA VEGA	2 p? (pesos)? a 3 rs.	70 pesos? rs.	
MOYA			
SAN LORENZO	45 rs.	90 rs.	
TEJEDA			

	VINO	AGUARDIENTE	ACEITE
TELDE	40 rs.	60,7 rs.	
TEROR			
TIRAJANA	36 rs.	72 rs.	

Tabla IV. Precios del vino, aguardiente y aceite en Gran Canaria en 1790
Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

El aguardiente resulta más caro, con una media en 68,33 y la moda en 60 reales, que es siempre la cantidad más baja. El aceite centrado completamente en Agüimes tiene un precio similar al aguardiente y, por tanto, por encima de los vinos. Estos dos últimos productos eran más costosos en San Lorenzo que en el resto de la Isla.

Las materias primas empleadas en los tejidos eran el cáñamo, la lana, las sedas de todo tipo y el lino. La utilización de estas manufacturas textiles isleñas entre la población regional estaba bastante extendido, si bien en los telares de las Islas no siempre se disponía de la maquinaria adecuada.²³ La mayor parte eran fabricados con lana, de hecho, se recogía de todos los pueblos, aunque las cantidades nos vuelven a venir en diversas medidas, lo que dificulta su análisis, concretamente Agaete y La Vega de San Mateo, son los dos núcleos que no contabilizan en arrobas. Haciendo una reconversión aproximada con las equivalencias al uso, la producción total de lana podrá ascender a 7.891. La media aritmética excluyendo a estos dos pueblos, nos da 573,23 arrobas de lana. Gáldar es el principal productor de lana, seguida de Moya, nuevamente, la zona noroeste de Gran Canaria.

	CÁÑAMO	LANA	SEDA FINA Y BASTA	LINO
AGAETE		971 libras		
AGÜIMES		800 arrobas	34 arrobas	1.260 arrobas
ARTENARA		504 arrobas		
ARUCAS		36 arrobas	6 arrobas	
FIRGAS		250 arrobas		
GÁLDAR		2.000 arrobas	1 arroba	18 arrobas
GUÍA		320 arrobas	1 arroba	
LA ALDEA	16 arrobas	322 arrobas		
LA VEGA		100 quintales		
MOYA		1.500 arrobas		
SAN LORENZO	Cáñamo lino 1.050 arrobas	200 arrobas		
TEJEDA		600 arrobas		
TELDE	Cáñamo lino 400 arrobas	700 arrobas		
TEROR		120 arrobas		
TIRAJANA		100 arrobas	27 arrobas	
TOTAL	1.466 arrobas	971 libras, 100 quintales y 7.452 arrobas	69 arrobas	1.278 arrobas

Tabla V. Producción de textiles en Gran Canaria en 1790
Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

La industria sedera se convirtió en la principal actividad artesanal del siglo XVIII y en la Península también alcanzó su máximo auge. En Gran Canaria su explotación databa del siglo XVI, y aunque la producción sedera fue escasa, en alguna ocasión llegó a cruzar el Atlántico.²⁴

Los beneficios que el trabajo de la seda reportaba a Canarias, junto con la utilización de la madera de los morales y de la hoja como pasto, fue el elemento que motivó a las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Tenerife y La Palma a recomendar el cultivo de morales y moreras, donde se pondrían los gusanos para que fabricasen la materia prima. Se desarrolló principalmente en aquellas áreas que habían conocido mayor esplendor con la vid, como el norte de Tenerife, destacando los Realejos.

Resulta sintomático fijarnos en las causas de la caída de este sector, porque nos ayuda a entender los fracasos por hacer revivir la economía canaria. En primer lugar cabría señalar como condicionantes de la crisis, la incompetencia de los funcionarios estatales en cuanto a la protección de las moreras frente a los pastores; los tintes que se utilizaban para acabar el producto, eran de baja calidad, lo cual hacía que fuesen productos menos cotizados en el mercado y en 1780 la cosecha de seda fue muy escasa, debido a una enfermedad, la epizootia pebrina, que atacó a los gusanos.²⁵

Sin embargo, pensamos que el factor clave que explica que no cuajase el cultivo de la seda, viene explicado por la aparición en las Islas de tejidos de importación que, aunque de menor categoría, resultaban más baratos que los fabricados aquí.

La respuesta de los industriales canarios fue incrementar el proceso de producción para bajar los precios. Pero no se pudo conseguir los resultados esperados ya que al introducir el trabajo a destajo, la clase del hilado fue empeorando, por lo cual estos esfuerzos para conseguir unos artículos más competitivos resultó contraproducente.

Por otro lado, la escasa tecnificación y la mentalidad conservadora de los grupos que podían fomentar el desarrollo canario fue fundamental, ya que esos sectores optaron por reincidir en el cultivo vitícola ya en total decadencia.

En esta tabla tenemos que la producción de sedas es escasa, supone sólo el 0,64% en el total de arrobas recogidas de las cuatro materias primas. La producción bruta de seda de Canarias desciende entre 1776 y 1813 en un 53%; por islas es mayor la caída en Tenerife, La Gomera y El Hierro, en Fuerteventura y Lanzarote desaparece y Gran Canaria conservará buena parte de su pequeña producción.²⁶

Por su parte el lino, se concentraba en Agüimes y una pequeña cantidad en Gáldar y en el cáñamo el predominio le corresponde a San Lorenzo.

Los precios presentan las ausencias de datos de Artenara, Moya, La Vega y Tejeda, además, del problema que representa el precio de la lana en Agaete que viene con relación a libras. Parte de las diferencias que presentan estos precios, debemos achacársela a la variabilidad en la calidad del producto.

	CÁÑAMO	LANA	SEDA FINA Y BASTA	LINO
AGAETE		2 rs. libra.		
AGÜIMES		18 rs. arroba.	375 rs. arroba	58 rs. arroba
ARUCAS		45 rs. arroba.	1.125 rs. arroba	
FIRGAS		45 rs. arroba.		
GÁLDAR		50 rs. arroba.	1.125 rs. arroba	18 rs.
GUÍA		45 rs. arroba.	1.500 rs. arroba	
LA ALDEA	94 rs. arroba	47 rs. arroba.		
SAN LORENZO	Cáñamo lino a 102 rs. arroba	50 rs. arroba.		
TELDE	Cáñamo lino a 120 rs	67,1 rs. arroba.		
TEROR		45 rs. arroba.		
TIRAJANA		37 rs. arroba.	1.125 rs. arroba	

Tabla VI. Precios de textiles en Gran Canaria en 1790

Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

La media aritmética de los precios del cáñamo está en 105,33 reales, pero es una medida algo dispersa, porque en Telde costaba 26 reales más que en La Aldea, lo que hace una desviación típica de 10,71. El precio de la arroba de lana está mucho más concentrado, una moda de 45 reales y la media aritmética bastante aproximada, 44,91; aquí nuevamente, Telde tiene la lana más cara de la Isla. La seda muestra gran disparidad, probablemente debido a que engloba productos de diversa calidad, así podemos pensar que en Agüimes debía ser más basta que en los otros pueblos que tienen un precio muy superior y similar entre ellos, con una moda de 1.125, resultando algo cara la seda de Guía, que seguramente sería más fina. El lino tampoco es homogéneo, con una media de 38, pero una desviación standar de 14,14, lo que hace que la media sea poco representativa.

Tenemos la constatación de la fabricación de lienzos ordinarios y de las cintas de hilo, aunque no en todas las localidades figura la cantidad producida. Precisamente la producción de lienzos se intensificó en localidades de otras islas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.²⁷

Las manufacturas de telas bastas, dispersa por los campos y destinada preferentemente al autoconsumo familiar (al menos esa es la forma más extendida durante el siglo XVIII), escapa rápidamente de los circuitos comerciales controlados por las autoridades municipales (ferias y mercados), al tiempo que su dispersión dificulta los controles de calidad por parte de los Alcaldes de Oficios.²⁸ Lo cierto es que tenemos constancia de que en algunas islas como en El Hierro se dice que “sería mayor la miseria de los herreños, si las ropas de Lino, y Lana que usan, no fuesen productos y manufactura de su propio País”.²⁹

Aunque las informaciones que tenemos no son completas, de todos los lugares nos dan algún tipo de noticias, lo que nos permite saber que en todos ellos se producía una o las dos especies. Se trata de industrias dispersas que se desarrollan en talleres ubicados en la propia vivienda o próximos a los lugares donde se encuentra la materia prima.

	GÉNERO	ESPECIE	TELARES	OPERARIOS	CANTIDAD	PRECIO
AGAETE		Lienzos ordinarios	74	80	3.450 varas	5
AGÜIMES		Lienzos ordinarios	150	150 mujeres	4020	4 rs. 17 mrs.
		Cintas de hilo	10	10 mujeres	8 piezas	8 rs. pieza
ARTENARA		Lienzos ordinarios		30	3020	
ARUCAS		Lienzos ordinarios	20	200	15.080 varas	10,5 rs. Vara
		Cintas de hilo	2	2	159 piezas	8 rs.
FIRGAS		Lienzos ordinarios	50	50	8650 varas	5 rs.
GÁLDAR		Lienzos ordinarios	500	1500	20.000 varas	4 rs.
		Cintas de hilo	10	50	1.000 piezas	5 rs.
GUÍA		Lienzos ordinarios	230	230	8.000 varas	3 rs? 25,5
LA ALDEA		Lienzos ordinarios	156	227	1.000 varas	5 rs.
LA VEGA		Lienzos ordinarios	Cada uno para su casa	200		500
MOYA		Lienzos ordinarios	100		1.500 varas	
SAN LORENZO		Lienzos ordinarios	200	200	2.000 varas	4 rs. vara
TEJEDA		Lienzos ordinarios		50	200 varas	
TELDE		Lienzos ordinarios	800	800 mujeres	50.000 varas	5 rs.
TEROR		Lienzos ordinarios	100			
TIRAJANA		Lienzos ordinarios	90	90	900 varas	4 rs.

Tabla VII. Producción de tejidos en Gran Canaria en 1790

Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

Se recogen 2.492 telares en Gran Canaria, con la excepción de la ciudad de Las Palmas que sigue sin aparecer, y algunos pueblos que no dice su número como Artenara y Tejeda, pero sabemos que debían existir porque se aporta otro tipo de informaciones. En la Vega de San Mateo se especifica que se fabrican en sus propias casas. De hecho, la industria de telas de baja calidad fue realizada en telares caseros bajo la forma de *domestic sistem*. Los centros que acumularon mayor número de telares fueron Telde y Gáldar, también los núcleos más poblados.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País fue el principal dinamizador en la implantación de este tipo de actividades en el último tercio del siglo XVIII, con su política de estímulos a la producción y hacer esfuerzos en la mecanización de estas labores:

Para dar fomento en el país a las fábricas de los tejidos toscos de lana, que son los más precisos, convidó la Sociedad con sus auxilios, en 17 de junio de 1782, a los tejedores de Guía por medio del señor don José de Montesdeoca, nuestro socio, ofreciéndoles costear un batán para sus paños, máquina sustancial de que no se

usaba en esta isla, pues el señor don Diego Eduardo se encargaría del cuidado de establecerla y de imponer a algunos en el modo de manejarla.

En 19 de diciembre de aquel mismo año se previno a los amigos Celadores de Guía, Arucas y Telde publicasen que si los tejedores en lana de aquellos lugares emprendiesen trabajar algún nuevo género, como bayetas, bayetones, pañetes burdos, sempiternas, lamparillas, etc., medias de estambre u otra cualquiera manufactura y las presentasen a la Sociedad, se les adjudicarían premios correspondientes y se continuaría a proporción que se mejorasen las obras, además de prestarles este Cuerpo patriótico todas las asistencias que dependiesen de sus arbitrios.³⁰

En estos telares trabajaban como mínimo 3.869 operarios, de los que 960 se afirma explícitamente que 960 son mujeres, concretamente la totalidad de quienes trabajaban en Agüimes y en Telde, en el resto de pueblos no se dice, lo que no significa que sean hombres, más bien tendemos a pensar lo contrario. Este tipo de trabajos eran generalmente desarrollados por las mujeres en su tiempo libre o bien efectuados por el hombre durante algunos meses del año, complementando los ingresos de la familia campesina.

	GÉNERO	ESPECIES	TELARES	OPERARIOS	CANTIDAD	PRECIO
ARTENARA		Fina				
		Ordinaria		3	400	
TEJEDA		Fina				
		Ordinaria			90 piezas	
TIRAJANA		Fina				
		Ordinaria	200 alfares	200	70 piezas	

Tabla VIII. Producción de loza en Gran Canaria durante 1790

Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.

Solamente aparecen especificadas las lozas ordinarias que se elaboraban en estos tres pueblos (Artenara, Tejeda y Tirajana), con la característica que los tres pertenecen a la zona centro de la isla. Sin embargo, creemos que es incompleta esta relación, porque notamos la ausencia de Santa Brígida (que podría haber aparecido en La Vega), ya que éste fue un centro alfarero desde antes de la conquista europea y se mantuvo hasta la actualidad. Destaca además la ausencia de loza fina a pesar de que ésta aparezca en los recuentos sin que figure ninguna información a este respecto.

El resto de información es igualmente fragmentaria, ya que llama mucho la atención el corto número de piezas que reflejan las tablas que producían estos alfares, por lo que sospechamos que éstos quizás pudieran contarse en miles.

Los trabajos en hierro se realizan en los lugares más poblados, no figurando Agaete, Artenara, Firgas, San Lorenzo, Tejeda y Teror, probablemente porque allí no existió esta producción.

	GÉNERO	ESPECIE	TELARES	OPERARIOS	CANTIDAD	PRECIO
AGÜIMES		Hierro	1 Fragua	1 herrero		
		Latón				
ARUCAS		Hierro	3 fraguas	3	200 arrobas	Según las piezas
		Latón				
GÁLDAR		Hierro	2 fraguas	5	200 arrobas	
		Latón				
GUÍA		Hierro	3 fraguas	3	500 arrobas	Según pieza
		Latón				
LA ALDEA		Hierro	2 fraguas	3	4 arrobas	27 rs
		Latón				
LA VEGA		Hierro		3	200	
		Latón				
MOYA		Hierro	1 fragua		40 arrobas	
		Latón				
TELDE		Hierro	3 fraguas	6	70 arrobas	
		Latón				
TIRAJANA		Hierro	2 fraguas	4	12 arrobas	75
		Latón				

*Tabla IX. Producción de quincallería de Gran Canaria durante 1790
Fuente: Archivo de Acialcázar. Elaboración propia.*

Están constatadas 17 fraguas en las que se trabajan estos productos, pero carecemos del dato referido a La Vega de San Mateo. Todos los lugares presentan una variación entre 1 y 3, agrupando a un total de 28 trabajadores en el sector. La relación de precios es excesivamente imprecisa, aunque hay que tener en cuenta que éstos variaban según la pieza.

En todas estas fraguas se trabaja el hierro como material, ya que a pesar de que en las tablas también consta el latón, éste no arroja ningún dato en estos pueblos. Las producciones varían según la localidad, aunque se recogen un total de 1.026 arrobas, si bien se presentan algunos recuentos imprecisos por la cortedad, como las escasas 4 arrobas de las 2 fraguas de La Aldea.

Con todo, tenemos que este cuestionario se inscribe dentro de las múltiples medidas ilustradas para mejorar la producción y eliminar su carácter rutinario y arcaico, para lo que era imprescindible, como primer paso, la recopilación informativa.

El resultado económico será una balanza exterior claramente deficitaria que continúa basándose en la exportación de productos agrícolas -casi exclusivamente el vino- y la importación de manufacturas foráneas.

La exposición de estas cifras puede servir también para contrastar los resultados emanados de otras fuentes y con otra metodología determinada por las mismas y el momento concreto de recepción de los datos. No en vano una buena parte de los datos que hemos adjuntado se elaboraron en informaciones de personajes como el cillero, diezmeros y otros sujetos de los diferentes lugares, tal como afirma Juan Segundo de La Vega Zapata, encargado de realizar estos recuentos para la ciudad de Telde.³¹

Estos datos muestran la importancia de la producción rural manufacturera de Gran Canaria a fines del siglo XVIII, con su desigual distribución dentro de la isla, lo que revela diferentes áreas, con las listas de precios de esos productos y sus fluctuaciones espaciales.

NOTAS

- ¹ SANTANA PÉREZ, J.M. y SANTANA PÉREZ, G. “La producción agropecuaria en Gran Canaria a fines del siglo XVIII”. *Isleña*. Nº 22, Funchal, enero-junio 1998, pp. 86-96.
- ² KRIEDTE, P. MEDICK, H., Schlumbohm, J. *Industrialización antes de la industrialización*. Ed. Crítica. Barcelona, 1986, p. 202; Xan Carmona Badía: “Clases sociales, estructuras agrarias e industria rural doméstica en la Galicia del siglo XVIII”. *Revista de Historia Económica*. Año II, Nº 3, 1984, pp. 35-38.
- ³ SANTANA PÉREZ, G. *El comercio en las Canarias Orientales durante el reinado de Felipe IV*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1999, pp. 990-992.
- ⁴ Sobre la industria azucarera consultar CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G. “El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 7. Patronato de la Casa de Colón. Madrid-Las Palmas, 1961; RIVERO SUÁREZ, B. *El azúcar en Tenerife 1496-1550*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 1991; LOBO CABRERA, M. y SANTANA PÉREZ, G. “Exportación de azúcar palmero a Europa durante la primera mitad del siglo XVII”. *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1998)*. Las Palmas de Gran Canaria, 2000.
- ⁵ Sobre la fabricación y distribución de este artículo consultar LOBO CABRERA, M., SANTANA PÉREZ, G. y TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, L. “Explotación y exportación de brea en La Palma (1600-1650)”. *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. Tomo II. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1998. pp. 77-97.
- ⁶ SANTANA PÉREZ, G. *Mercado local en las Canarias Orientales durante el reinado de Felipe IV (1621-1665)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote. Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 55-60.
- ⁷ MILLARES TORRES, A. *Historia de la Gran Canaria*. T. II, Real Club Victoria, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 98.
- ⁸ ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Real Academia Española, Madrid, 1992. La relación entre Ilustración y fomento económico la hemos abordado en SANTANA PÉREZ, J.M. “Impulso de la Ilustración española en el reinado de Carlos IV”. *Cuadernos del Sur*. Nº 28, Bahía Blanca (Argentina), 1999, pp. 273-292.
- ⁹ GONZÁLEZ ENCISO, A. *Estado e industria en el siglo XVIII. La Real Fábrica de Guadalajara*. Madrid, 1980. Pone especial énfasis en las consecuencias de la derrota del Cabo de San Vicente.
- ¹⁰ FONTANA LÁZARO, J. “El Censo de frutos y manufacturas de 1799: un análisis crítico”. *Moneda y Crédito*. Nº 101, Madrid, 1976, pp. 54-68.
- ¹¹ TORRAS ELÍAS, J. “Especialización agrícola e industria rural en Cataluña en el siglo XVIII”. *Revista de Historia Económica*. Año II, Nº 3, 1984, p. 114.
- ¹² Entre las manufacturas del país o de la tierra, además de las alimenticias, que Gran Canaria exportaba hacia Tenerife y otras islas, a finales del siglo XVIII, se hallaban sombreros, mantas, medias, esteras, colchas, escobas, lienzo, enaguas, hilos, ligas, encaje, capote, cenidor de hilo, velas de sebo, piedras de estilar, molinillos de piedra, calcetas, burel, sayal y cordoncillo.
- ¹³ SANTANA, A. *El relieve de Gran Canaria*. Nogal, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, p. 42.
- ¹⁴ MORALES PADRÓN, FG. *Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C., 1974, pp. 99-102.
- ¹⁵ LOBO CABRERA, M. “Los cordobanes canarios y su exportación a Indias”. *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*. Tomo I. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 201-203.

- ¹⁶ QUINTANA ANDRÉS, P.C. “Las manufacturas artesanales y el abastecimiento a la población en Gran Canaria durante el Seiscientos”. *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1996)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 109.
- ¹⁷ HERNÁNDEZ TORRES, S. y MORALES MATOS, G. *El espacio industrial en Gran Canaria*. Las Palmas de G. C., Universidad Las Palmas de G.C.-Cabildo Insular de Gran Canaria, 1997, pp.44-45.
- ¹⁸ LOBO CABRERA, M. *Monedas, pesas y medidas en Canarias en el siglo XVI*. Las Palmas de Gran Canaria, 1989, p. 63.
- ¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, ZERPA, A. de, leg. 1.039, año 1622, Gran Canaria, fol. 345. En un documento de noviembre de 1622 Manuel de Sosa, vº de Guía, vende a Agustín García, mercader, vº de Las Palmas de G.C., 4 botas de vino de a 9 barriles cada una que tenía en su casa en Guía a precio de 127 rs. cada pipa.
- ²⁰ GLAS, G. *Descripción de las Islas Canarias 1764*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1982, p. 66. Aparecido en Londres en 1764.
- ²¹ SUÁREZ GRIMÓN, V. *La comarca de Tirajana en el Antiguo Régimen*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, p. 144.
- ²² LEDRU, A.P. *Viaje a la isla de Tenerife (1796)*. A través del Tiempo, La Orotava, 1982, p. 37. La primera edición fue publicada en 1810 en Francia.
- ²³ URTUSAÚSTEGUI, J.A. *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779*. Centro de Estudios Africanos. La Orotava, 1983, p. 56.
- ²⁴ LOBO CABRERA, M. “La seda en Gran Canaria, siglo XVI”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 26, Patronato de “la Casa de Colón”. Madrid-Las Palmas, 1980, pp. 558-559.
- ²⁵ RÉGULO PÉREZ, J. *La Laguna y la sericultura canaria*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, 1976, la decadencia está explicada en las pp. 53-56 y el auge en las pp. 47-49.
- ²⁶ NÚÑEZ PESTANO, J.R., HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C.L. y GARCÍA MARTÍN, J.A. *Las manufacturas textiles en Tenerife*. Secretariado de Publicaciones Universidad de La Laguna, La Laguna, 1984, p. 36.
- ²⁷ RODRÍGUEZ MESA, M. *Historia de Santa Úrsula*. Santa Cruz de Tenerife, 1992, p. 230.
- ²⁸ NÚÑEZ PESTANO, J.R., HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C.L. y GARCÍA MARTÍN, J.A. *Opus Cit.* p. 23.
- ²⁹ Archivo del Museo Naval, Ms.. fol. 75 vuelto.
- ³⁰ VIERA Y CLAVIJO, J. de. *Extracto de las actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1777-1790)*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, p. 97.
- ³¹ ARCHIVO DE ACIALCÁZAR, ESTADÍSTICA. Así lo firma este personaje en 1791, diciendo además que esta elaboración a punto fijo, sin consultar a los mencionados era imposible.